



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS  
DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE CURSO: 2019/20

**42018 - ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL**

<b>CENTRO:</b> 155 - Facultad de Ciencias Jurídicas		
<b>TITULACIÓN:</b> 4020 - Grado en Trabajo Social		
<b>ASIGNATURA:</b> 42018 - ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL		
<b>CÓDIGO ULPGC:</b> 42018	<b>CÓDIGO UNESCO:</b> 6301010406	
<b>MÓDULO:</b> PROCESOS Y PROBLEMAS	<b>MATERIA:</b> LOS QUE ACTÚA EL TRABAJO	<b>TIPO:</b> Básica de Rama
<b>CRÉDITOS ECTS:</b> 6	<b>CURSO:</b> 2	<b>SEMESTRE:</b> 2º semestre
<b>LENGUA DE IMPARTICIÓN (Especificar créditos de cada lengua)</b>		
<b>ESPAÑOL:</b> 6	<b>INGLÉS:</b>	

**SUMMARY**

The subject Social and Cultural Anthropology provides students of the necessary training for understanding human cultural diversity by providing a vision that explains the causes of such variety and the meaning of belonging to a particular society and culture, be it own or foreign, so that thus contributes to the development of professional functions of a Social Work.

**OBJECTIVES AND LEARNING RESULT**

O1. Know basic aspects in the field of Social Sciences, and specifically from Anthropology, that provide a solid basis to reference the knowledge and skills of Social Work.

R1. Understand the relationship between the person and the environment, and the perspectives of the various social sciences about them

R2. Know the theoretical approaches that explain the diversity of cultural contexts

O2. Know and understand the cultural factors and psychosocial principles that intervene in the behavior and relationships of individuals, groups and organizations.

R3. It's able to analyze the processes of social interaction, with special reference to family, social groups and communities.

R4. Understand the social dimension of subjective processes and the formation of personal and social identities.

R5. It's able to analyze the life cycle phases and the development processes of people throughout it.

O3. Identify relevant elements of behavior and relationships of individuals and groups, their problems and needs.

R6. Identify the processes of formation, development and evolution of people, families, groups, organizations and communities.

O4. Connect Social Work with other disciplines and work in multi-professional teams.

R7. Know the processes and fundamental elements that shape human behavior in the social environment.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 1 / 15	ID. Documento ct9Vnslg%jBM%OmtHt2kfg\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED	Fecha de firma 26/02/2020 09:53:26	

## REQUISITOS PREVIOS

Los adquiridos previamente en el Grado

### Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

#### Contribución de la asignatura al perfil profesional:

La asignatura Antropología Social y Cultural facilita al alumnado la formación necesaria para la comprensión de la diversidad cultural humana proporcionando una visión que explica las causas de tal variedad y el significado de pertenecer a una sociedad y cultura particular, sea propia o extraña, de modo que contribuye así al desarrollo de las funciones profesionales que se enuncian a continuación:

- Promover la facultad de adaptación y de desarrollo individual de las personas.
- Promover y actuar para el establecimiento de servicios y políticas sociales adecuadas o de alternativas para los recursos socioeconómicos existentes.
- Facilitar información y conexiones sociales con los organismos de recursos socioeconómicos.

A los efectos anteriores, los/as Graduados/as en Trabajo Social estarán en mejor disposición para planificar, programar, proyectar, calcular, aplicar, coordinar y evaluar los servicios y las políticas sociales destinados a personas, grupos y comunidades, actuando en múltiples sectores funcionales.

Asimismo, podrán ejercer la profesión en un amplio marco de ámbitos organizativos, canalizando recursos y prestaciones a diversos sectores de la población, a nivel microsociedad, social intermedio y macrosociedad, realizando estudios referentes a la planificación, programación y desarrollo de las políticas sociales de ámbito estatal, autonómico y local, mediante la aplicación de las técnicas profesionales correspondientes. Igualmente, podrán efectuar estudios relativos a las políticas sociales, a su comportamiento y a la evaluación de resultados en su aplicación.

#### Competencias que tiene asignadas:

Competencias generales:


- CG3. Ser capaz de analizar las situaciones problemas con razonamiento crítico, sin prejuicios, con precisión y rigor.
- CG4. Capacidad de síntesis y de gestión de la información.

Competencias específicas

- CE5. Capacidad de reflexionar la dimensión social de los procesos subjetivos y de formación de identidades personales y sociales.
- CE23. Capacidad para crear y apoyar redes sociales como objeto y medio de intervención en los niveles individual, familiar, grupal y comunitario.
- CE26. Ser capaz de comprender la necesidad de una adecuada relación de ayuda, que tenga en cuenta las potencialidades y dificultades de las personas, sus necesidades y opciones, sus posibilidades y recursos, así como los aspectos relativos al género y la diversidad cultural.
- CE35. Capacidad de trabajar de manera eficaz en el seno de sistemas, redes y equipos multidisciplinares.

Competencias nucleares

- CN1. Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, colaboradores, promotores, agentes sociales, etc.), utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente las nuevas tecnologías de la información y la comunicación), de

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 2 / 15	ID. Documento ct9Vnslg%jBM%OmtHt2kfg\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED	Fecha de firma 26/02/2020 09:53:26	

modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que pueden contribuir, con sus competencias y conocimientos profesionales, a la satisfacción de esos intereses, necesidades y preocupaciones.

CN5. Participar activamente en la integración multicultural que favorezca el pleno desarrollo humano, la convivencia y la justicia social.

### Objetivos:

1. Conocer aspectos básicos en el ámbito de las Ciencias Sociales, y en concreto desde la Antropología, aporten una base sólida en la que referenciar los conocimientos y destrezas propias del Trabajo Social.
2. Conocer y comprender los factores culturales y los principios psicosociales que intervienen en el comportamiento y las relaciones de los individuos, de los grupos y de las organizaciones.
8. Identificar los elementos relevantes del comportamiento y las relaciones de los individuos y grupos, sus problemas y necesidades
12. Relacionar el Trabajo Social con otras disciplinas y trabajar en equipos multiprofesionales.


### Contenidos:

Bloque competencial 1. Las grandes preguntas del ser humano

1. Las preguntas del ser humano
  - 1.1. Los mitos
  - 1.2. Las religiones
  - 1.3. La filosofía
  - 1.4. La ciencia
2. La Antropología.
  - 2.1. Antropología arqueológica o arqueología.
  - 2.2. Antropología lingüística
  - 2.3. Antropología biológica o física.
    - 2.3.1. La Primatología
    - 2.3.2. La Paleoantropología
3. La Antropología social y cultural.
  - 3.1. Origen y desarrollo
  - 3.2. La antropología social y cultural.
  - 3.3. Etnología y etnografía
  - 3.4. Metodología de Investigación

Bloque competencial 2. Las teorías clásicas de la Antropología social y cultural

1. El evolucionismo del siglo XIX
2. Particularismo histórico
3. La interpretación psicológica de la cultura.
  - 3.1. Cultura y personalidad: configuracionismo.
  - 3.2. Estudios del carácter nacional
  - 3.3. Psicoanálisis culturalista o “estructura básica de la personalidad”
4. Funcionalismo social. Estructuralismo. Funcionalismo estructural
5. Neoevolucionismo
  - 5.1. Ecología cultural
  - 5.2. Materialismo cultural

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 3 / 15	ID. Documento ct9Vnslg%jBM%OmtHt2kfg\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED	Fecha de firma 26/02/2020 09:53:26	

Bloque competencial 3. La Antropología social y cultural hoy

1. La antropología ecológica: la influencia del medio
2. La antropología económica. Formas de producción y tipos de intercambio.
3. La organización social. Sistemas de parentesco
4. La antropología política. Organización política y control social
5. La antropología cognitiva y simbólica. Creencias y tipos de cultos
6. Otros ámbitos de producción científica
7. La Antropología aplicada
- 7.1. La Antropología aplicada en la intervención social.

Bloque competencial 4.

1. Sociedad y cultura: los símbolos y los ritos
  - 1.1. La cultura
  - 1.2. Los símbolos
  - 1.3. Los ritos
  2. Diferentes visiones de la cultura
  - 2.1. Visión humanista de la cultura
  - 2.2. Visión antropológica.
  - 2.3. Visión sociológica o socioantropológica
  3. Otras visiones de la cultura: versiones apocalípticas vs. versiones integradas
  - 3.1. Las teorías de la cultura de masas
- Página 3 de 133.2 La Escuela de Frankfurt
- 3.3. El Imperialismo cultural

Bloque competencial 5.

1. Identidad, etnicidad y diversidad cultural
2. Los progresos migratorios
3. Sociedades multiculturales e interculturales
4. El caso español
5. El caso canario
6. Otras identidades: de género, etaria, genealógica, territorial, social

Bloque competencial 6.

1. Marginación social: la “Antropología de la pobreza”
2. Descripción fenomenológica de la marginación y la exclusión social
3. Pobreza en la sociedad postindustrial.
4. La pobreza en Canarias.

## Metodología:

A continuación, se desglosa las actividades formativas, porcentaje de trabajo y competencias que desarrolla para que cada estudiante trabaje los contenidos de la materia

Presencialidad (75Hrs)


Clase teórica en el grupo grande: 25%

CE5, CE23, CE26

Método expositivo y/o aprendizaje cooperativo para trabajar contenidos informativos o que estén basados en la presentación de conceptos y teorías.

Taller-trabajo: 10%

CG3, CG4, CE5, CE23, CE35, CN1, CN5

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 4 / 15	ID. Documento ct9Vnslg%jBM%OmtHt2kfg\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED	Fecha de firma 26/02/2020 09:53:26	

Presentación de trabajos en grupo: 5%  
CG3, CG4, CE5

Tutoría: 5%  
CG3, CE5, CE26

Actividades de evaluación: 5%

Trabajo autónomo del estudiante: 50%  
CG3, CG4, CE5, CE26, CN5

## Evaluación:

### Criterios de evaluación

-----

#### Evaluación

A lo largo del desarrollo de la materia el/la estudiante tendrá que presentar, de forma individual o grupal, trabajos específicos. Éstos serán de corte teórico o práctico, con el objeto de que el profesorado y alumnado puedan realizar un seguimiento de la adquisición de competencias, así como incluir las calificaciones obtenidas por cada estudiante en estos trabajos como parte de la evaluación final de la materia. La participación activa en el aula, así como en los trabajos en equipo también tendrá un peso en la evaluación global de la materia.

#### Fuentes:

1. Prueba objetiva de conocimientos.
2. Ejercicios prácticos individuales o colectivos realizados en el aula.
2. Trabajo grupal.
3. Asistencia, participación en clases, seminarios o conferencias.

### Sistemas de evaluación

-----

Prueba objetiva de conocimientos: 50% - CE27, CE28, CE20

Ejercicios prácticos individuales o colectivos realizados en el aula: 20% - CG1, CG5, CN1, CE41

Trabajo grupal: 20% - CG1, CG5, CN1, CE41

Asistencia y participación activa: 10% - CE27, CE28, CE20

### Criterios de evaluación

-----

#### PARTE TEÓRICA.

Prueba objetiva de conocimientos (50%).


#### PARTE PRÁCTICA.

Se compone de

1. Ejercicios en el aula. (20%)
2. Trabajo grupal (20%).
3. Asistencia, participación en clases, seminarios o conferencias (10%).

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

#### DE LA PRUEBA DE CONOCIMIENTOS:

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 5 / 15	ID. Documento ct9Vnslg%jBM%OmtHt2kfg\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED	Fecha de firma 26/02/2020 09:53:26	

1. Claridad y concreción de la respuesta en relación con la tarea.
2. Adecuación de la aplicación de los conceptos clave.
3. Claridad y pertinencia de los datos ofrecidos.
4. Redacción fluida, gramatical y ortográficamente correcta.
5. Razonamiento claro y comprensible, ligado tanto a los conceptos señalados como a los ejemplos ofrecidos.
6. Relación clara entre las partes de la respuesta (si fuera el caso).

#### DE EJERCICIOS Y TRABAJOS:

- Los conceptos de la asignatura y de las otras disciplinas académicas implicadas se utilizan adecuadamente.
- Los argumentos son claros y están correctamente ordenados, y suficientemente desarrollados.
- La evidencia que se aporta es suficiente y es adecuada.
- Las conclusiones son claras, están suficientemente desarrolladas y son sinceras, reflejando, si es necesario, las disparidades entre los miembros del grupo.
- El trabajo está especialmente bien escrito, la redacción está cuidada y el vocabulario es rico.
- Los razonamientos son complejos y articulan conocimientos de distintas fuentes y disciplinas.
- Los análisis no se limitan a describir las realidades, sino que se hace un esfuerzo por interpretarlas.

#### PARTICIPACIÓN ACTIVA:

La asistencia y participación activa se valoran.

Será preciso que la calificación media de cada prueba (prueba, ejercicios y trabajo) sea igual o superior a 5, para proceder a la suma de las otras calificaciones.

Al alumnado que se encuentre en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria se le recuerda que podrá acogerse a lo estipulado en el Reglamento de Evaluación de los Resultados de Aprendizaje, en especial al artículo 12 y 16. El procedimiento de evaluación es el que se describe en los mismos.

Los artículos 16.6 y 16 Bis del Reglamento de Evaluación de los Resultados de Aprendizaje, señalan que aquellos que hayan solicitado, por escrito, ser excluidos de la evaluación continua serán evaluados por un tribunal (art. 12.3, 5 y 6 de dicho Reglamento), debiendo suponer dicho examen el 100% de la calificación de la asignatura.

En este sentido, los estudiantes tienen que solicitar, por escrito, dicha exclusión a la CAD del Centro, al inicio del curso académico. En todo caso, el estudiante en 7ª convocatoria que no haya solicitado expresamente la exclusión de la evaluación continua y no haya superado la totalidad de la signatura por este procedimiento, deberá presentarse a un examen final de la asignatura completa en esa misma Convocatoria que será evaluado por un Tribunal conforme al artículo 12, apartados 5 y 6.

#### CONVOCATORIA ORDINARIA

Sistema de evaluación continua.


#### PRUEBA DE CONOCIMIENTOS:

Es necesario tener una nota mínima de 5 para aprobar la asignatura y que el resto de elementos sean considerados. El examen será una prueba con preguntas de desarrollo tanto teóricas como de aplicación de la teoría.

#### EJERCICIOS Y TRABAJOS:

Se explicó en el apartado anterior.

#### CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 6 / 15	ID. Documento ct9Vnslg%jBM%OmtHt2kfg\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED	Fecha de firma 26/02/2020 09:53:26	

La prueba será igual que el de la convocatoria ordinaria. Habrá que puntuar mínimo con un 5 para superarla, y ello constituirá el 50% de la nota final.

El alumnado que no haya presentado o superado ejercicios y trabajo podrá entregarlos en esta convocatoria, y puntuará el 50% restante de la nota. Para la convocatoria extraordinaria será necesario realizar todas las tareas llevadas a cabo durante el curso, y no sólo una selección.

En el caso de suspender el examen, la nota que figure en el acta será la de esta prueba. La nota de la parte práctica de la asignatura superada se guardará durante dos cursos académicos.

Los estudiantes que participan en programas oficiales de movilidad con reconocimiento académico coordinados por la ULPGC y que se encuentren en la situación contemplada en el art. 51 del Reglamento de Movilidad de estudios con reconocimiento académico de la ULPGC, o bien estén matriculados en la ULPGC de asignaturas no incorporadas en sus acuerdos académicos, tienen derecho a ser dispensados de la asistencia a las clases y de la evaluación continua. Dichos estudiantes tienen derecho a ser evaluados mediante un sistema que les permita obtener la máxima calificación posible de acuerdo a lo establecido en el art. 37 de este Reglamento.

#### CONVOCATORIA ESPECIAL

La prueba será igual que el de la convocatoria ordinaria. Habrá que puntuar mínimo con un 5 para superarla, y ello constituirá el 50% de la nota final.

El alumnado que no haya presentado o superado ejercicios y trabajo podrá entregarlos en esta convocatoria, y puntuará el 50% restante de la nota. Para la convocatoria especial será necesario realizar todas las tareas llevadas a cabo durante el curso, y no sólo una selección.

En el caso de suspender el examen, la nota que figure en el acta será la de esta prueba. La nota de la parte práctica de la asignatura superada se guardará durante dos cursos académicos.

Los/as estudiantes que participan en programas oficiales de movilidad con reconocimiento académico coordinados por la ULPGC y que se encuentren en la situación contemplada en el art. 51 del Reglamento de Movilidad de estudios con reconocimiento académico de la ULPGC, o bien estén matriculados en la ULPGC de asignaturas no incorporadas en sus acuerdos académicos, tienen derecho a ser dispensados de la asistencia a las clases y de la evaluación continua. Dichos estudiantes tienen derecho a ser evaluados mediante un sistema que les permita obtener la máxima calificación posible de acuerdo a lo establecido en el art. 37 de este Reglamento. En la convocatoria extraordinaria y especial estos alumnos se evaluarán de acuerdo a los siguientes criterios: examen con valor 10.

Criterios de calificación

-----  
Criterios de calificación  
-----


En el caso de la prueba de conocimientos se aplicarán los criterios de evaluación y calificación ya señalados en los apartados anteriores.

Prueba objetiva de conocimientos: 50% - CE27, CE28, CE20

Ejercicios prácticos individuales o colectivos realizados en el aula: 20% - CG1, CG5, CN1, CE41

Trabajo grupal: 20% - CG1, CG5, CN1, CE41

Asistencia y participación activa: 10% - CE27, CE28, CE20

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 7 / 15	ID. Documento ct9Vnslg%jBM%OmtHt2kfg\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED	Fecha de firma 26/02/2020 09:53:26	

En relación con la prueba, los ejercicios y el trabajo la calificación máxima que se podrá obtenerse será un 10. Será preciso que la calificación o la media de cada prueba (prueba, ejercicios y trabajo) sea igual o superior a 5 para proceder a la suma de las otras calificaciones.

En el caso del alumnado que se presente a la convocatorias extraordinaria y especial, se guardará la nota de la parte práctica de la asignatura durante dos cursos académicos. En el caso de suspender el examen, la nota que figure en el acta será la de esta prueba.

Para la convocatoria extraordinaria y especial se conserva la calificación de asistencia y participación. Será necesario realizar todas las prácticas individuales y trabajo llevados a cabo durante el curso, y no sólo una selección. Su nota individual se calculará sobre la base de lo siguiente:

Examen: 50%

Asistencia, ejercicios y trabajos individuales: 50%

Los estudiantes que participan en programas oficiales de movilidad con reconocimiento académico coordinados por la ULPGC y que se encuentren en la situación contemplada en el art. 51 del Reglamento de Movilidad de estudios con reconocimiento académico de la ULPGC, o bien estén matriculados en la ULPGC de asignaturas no incorporadas en sus acuerdos académicos, tienen derecho a ser dispensados de la asistencia a las clases y de la evaluación continua. Dichos estudiantes tienen derecho a ser evaluados mediante un sistema que les permita obtener la máxima calificación posible de acuerdo a lo establecido en el art. 37 del Reglamento. En la convocatoria extraordinaria y especial estos alumnos se evaluarán de acuerdo a los siguientes criterios: examen con valor 10

### Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

#### Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

##### A. Tareas y actividades del contexto científico

-Tarea

Fundamentación teórica y elaboración de un trabajo práctico en el que se apliquen técnicas cualitativas de investigación y acción social

-Actividades

Planificación y ejecución de la investigación, en apartados: Definición de la problemática; Auto-reflexión; Mapeo muestral; Trabajo de campo; Devolución y Plan de acción integral.

##### B. Tareas y actividades de contexto profesional

-Tarea

Reflexión individual sobre contenidos teóricos de la asignatura y/o basadas en la observación del entorno sociocultural

-Actividades

Diseño, ejecución y de un “trabajo de investigación para el desarrollo local”

##### C. Tareas y actividades del contexto institucional


-Tareas:

Participación activa

-Actividades:

Tomar parte en discusiones en el contexto universitario

##### D. Tareas y actividades del contexto social

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 8 / 15	ID. Documento ct9Vnslg%jBM%OmtHt2kfg\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED	Fecha de firma 26/02/2020 09:53:26	

-Tarea:

Adquirir una visión crítica de las funciones que satisface la cultura en la sociedad contemporánea

-Actividades:

Todas las anteriores

### Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

Semana 1

Clase teórica: Presentación de la asignatura y Sesión expositiva Bloque 1

4 horas de presencialidad

Clase práctica: Análisis documento o audiovisual sobre el desarrollo de un proceso participativo

1 hora presencialidad x 2 grupos

Creación de grupos para el trabajo grupal y planificar la evaluación de la problemática

4 horas de no presencialidad

Semana 2

Clase teórica: Sesión expositiva Bloque 1

4 horas de presencialidad

Clase práctica: Análisis documento o audiovisual sobre el transecto

1 hora presencialidad x 2 grupos

Trabajo en grupo: ejecución del transecto y registro audiovisual

4 horas de no presencialidad

Semana 3

Clase teórica: Sesión expositiva Bloque 1

4 horas de presencialidad

Clase práctica: Análisis documento o audiovisual sobre el diseño de la Problemática de investigación

1 hora presencialidad x 2 grupos

Entrega y subida al Campus Virtual del sondeo de la problemática de la comunidad a investigar

4 horas de no presencialidad

Semana 4

Clase teórica: Sesión expositiva Bloque 1 y 2

4 horas de presencialidad

Análisis documento o audiovisual sobre la auto-reflexión

1 hora presencialidad x 2 grupos

Elaboración matriz auto-crítica

4 horas de no presencialidad

Semana 5

Clase teórica: Sesión expositiva Bloque 2

4 horas de presencialidad

Análisis documento o audiovisual para la auto-reflexión

1 hora presencialidad x 2 grupos

Entrega y "subida" al Campus Virtual de la auto-reflexión sobre los pre-juicios culturales.


4 horas de no presencialidad

Semana 6

Clase teórica: Sesión expositiva Bloque 2

4 horas de presencialidad

Análisis documento o audiovisual sobre el mapeo de la muestra (I)

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 9 / 15	ID. Documento ct9Vnslg%jBM%OmtHt2kfg\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED	Fecha de firma 26/02/2020 09:53:26	

1 hora presencialidad x 2 grupos  
Elaboración del socio-grama  
4 horas de no presencialidad

#### Semana 7

Clase teórica: Sesión expositiva Bloque 2  
4 horas de presencialidad  
Análisis documento o audiovisual sobre el mapeo de la muestra (II)  
1 hora presencialidad x 2 grupos  
Entrega y \"subida\" al Campus Virtual de la muestra relaciona  
4 horas de no presencialidad

#### Semana 8

Clase teórica: Sesión expositiva Bloque 3  
4 horas de presencialidad  
Análisis documento o audiovisual sobre la escucha activa (I)  
1 hora presencialidad x 2 grupos  
Planificación del trabajo de campo  
4 horas de no presencialidad

#### Semana 9

Clase teórica: Sesión expositiva Bloque 4  
4 horas de presencialidad  
Análisis documento o audiovisual sobre la escucha activa (II)  
1 hora presencialidad x 2 grupos  
Ejecución trabajo de campo  
4 horas de no presencialidad

#### Semana 10


Clase teórica: Sesión expositiva Bloque 4  
4 horas de presencialidad  
Análisis documento o audiovisual el análisis de los datos  
1 hora presencialidad x 2 grupos  
Análisis de datos de la investigación  
\"Subida\" al Campus Virtual del pre-diagnóstico de la investigación  
4 horas de no presencialidad

#### Semana 11

Clase teórica: Sesión expositiva Bloque 4  
4 horas de presencialidad  
Análisis documento o audiovisual sobre las devoluciones creativas (I)  
1 hora presencialidad x 2 grupos  
Ejecución de la superación del diagnóstico  
4 horas de no presencialidad

#### Semana 12

Clase teórica: Sesión expositiva Bloque 5  
4 horas de presencialidad  
Análisis documento o audiovisual sobre las devoluciones creativas (II)  
1 hora presencialidad x 2 grupos  
Ejecución de la superación del diagnóstico  
\"Subida\" al Campus Virtual del diagnóstico de la investigación  
4 horas de no presencialidad

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 10 / 15	ID. Documento ct9Vnslg%jBM%OmtHt2kfg\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED	Fecha de firma 26/02/2020 09:53:26	

Semana 13

Clase teórica: Sesión expositiva Bloque 5

4 horas de presencialidad

Análisis documento o audiovisual sobre el Plan de Acción Integral Sustentable (PAIS) (I)

1 hora presencialidad x 2 grupos

Elaboración del PAIS

4 horas de no presencialidad

Semana 14

Clase teórica

Sesión expositiva Bloque 6

4 horas de presencialidad

Análisis documento o audiovisual sobre el Plan de Acción Integral Sustentable (PAIS) (II)

1 hora presencialidad x 2 grupos

Elaboración esquemas-síntesis para la prueba objetiva

“Subida” al Campus Virtual del trabajo final de prácticas

4 horas de no presencialidad

Semana 15

Clase teórica: Exposición trabajos de investigación

4 horas de presencialidad

Autoevaluación de las prácticas

1 hora presencialidad x 2 grupos

Elaboración esquemas-síntesis para la prueba objetiva

4 horas de no presencialidad

Planificación sujeta a modificaciones en función de eventualidades surgidas en el proceso de enseñanza-aprendizaje

**Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.**

Científico: fuentes bibliográfica y virtuales.

Profesional: herramientas para el acercamiento a la realidad sociocultural. Uso de la plataforma Moodle.

Institucional: recursos del aula; otros recursos documentales e informáticos

Social: todos los anteriores


**Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.**

R1. Comprende la relación entre la persona y el entorno, y las perspectivas de las diversas ciencias sociales acerca de los mismos.

R2. Conoce los enfoques teóricos que explican la diversidad de los contextos culturales.

O1. Conocer aspectos básicos en el ámbito de las Ciencias Sociales, y en concreto desde la Antropología, aporten una base sólida en la que referenciar los conocimientos y destrezas propias del Trabajo Social.

CE5, CE24, CE26

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 11 / 15	ID. Documento ct9Vnslg%jBM%OmtHt2kfg\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED	Fecha de firma 26/02/2020 09:53:26	

Actividades formativas: Clase teórica en el grupo grande  
Evaluación: prueba objetiva

R3. Es capaz de analizar los procesos de interacción social, con especial referencia a la familia, los grupos sociales y las comunidades.

R4. Comprende la dimensión social de los procesos subjetivos y de formación de identidades personales y sociales.

R5. Es capaz de analizar las fases que forman el ciclo vital y los procesos de desarrollo de las personas a lo largo del mismo.

O2. Conocer y comprender los factores culturales y los principios psicosociales que intervienen en el comportamiento y las relaciones de los individuos, de los grupos y de las organizaciones.

CE5, CE24, CE26

Actividades formativas: Clase teórica en el grupo grande, taller trabajo  
Evaluación: documentos taller trabajo

R6. Identifica los procesos de formación, desarrollo y evolución de las personas, las familias, los grupos, las organizaciones y las comunidades.

O8. Identificar los elementos relevantes del comportamiento y las relaciones de los individuos y grupos, sus problemas y necesidades

CE34, CE35, CE36

Actividades formativas: Clase teórica en el grupo grande, trabajo autónomo y tutoría  
Evaluación: documento trabajo grupal

R7. Conoce los procesos y elementos fundamentales que configuran el comportamiento humano en el medio social.


O12. Relacionar el Trabajo Social con otras disciplinas y trabajar en equipos multiprofesionales.

CE5, CE24, CE26

Actividades formativas: Clase teórica en el grupo grande  
Evaluación: prueba objetiva

## Plan Tutorial

Página 12 de 15

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 12 / 15	ID. Documento ct9Vnslg%jBM%OmtHt2kfg\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED	Fecha de firma 26/02/2020 09:53:26	

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>

## Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

La atención presencial individualizada se centra en la realización de tutorías académicas activas, durante la franja horaria publicada en el despacho 416 del Módulo A (Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales).

Las tutorías de segundo semestre tendrán el siguiente horario: Martes de 12:00 a 14:00 y de 18:00 a 20:00 y Miércoles de 12:00 a 14:00 (siempre que sea posible se ruega avisar con anterioridad por el Campus Virtual)

El objetivo principal será orientar a al estudiante en todo lo relacionado con el contenido del programa de trabajo de la asignatura y la metodología de estudio más adecuada para completarlo.

### Propuesta de plan tutorial

El alumnado que se encuentre en 5º, 6º y 7º convocatoria, una vez seguido el procedimiento recogido en el artículo 16 Y 16 bis, del Reglamento de Evaluación de los resultados de Aprendizaje puede acogerse al siguiente plan tutorial:

1. Solicitar por correo electrónico cita con el profesor para personalizar el plan de trabajo acorde con las necesidades del alumnado.
2. Reuniones de tutorías individuales mensuales, donde se trabajarán los diferentes contenidos de la asignatura, así como las estrategias de abordaje de la evaluación, y las condiciones del plan de trabajo desarrollado por el profesorado en cada caso.
3. El alumnado asistirá a todas las reuniones planificadas inicialmente en el plan de trabajo a seguir, y desarrollará las acciones recogidas en dicho plan hasta la convocatoria del examen. La ausencia injustificada a alguna de ellas se considerará que renuncia al plan diseñado.

Este mismo plan de trabajo se aplicará a los alumnos con prórroga de matrícula por bajo rendimiento y para los estudiantes de retorno, según se recoge en el Plan de Acción Tutorial de la Facultad de Ciencias Jurídicas, apartado 3.

## Atención presencial a grupos de trabajo

Según calendario fijado en el aula en el Despacho era 416. Módulo A. Teléfono 928457154


## Atención telefónica

Despacho 416. Módulo A. Teléfono 928457154

## Atención virtual (on-line)

A través de "Diálogos" en la asignatura en el Campus Virtual.

## Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 13 / 15	ID. Documento ct9Vnslg%jBM%OmtHt2kfg\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED	Fecha de firma 26/02/2020 09:53:26	

## Datos identificativos del profesorado que la imparte

<b>Dr./Dra. Rosalía Rodríguez Alemán</b>	(COORDINADOR)
<b>Departamento:</b> 952 - PSICOLOGÍA, SOCIOLOGÍA Y TRABAJO SOCIAL	
<b>Ámbito:</b> 775 - Sociología	
<b>Área:</b> 775 - Sociología	
<b>Despacho:</b> PSICOLOGÍA, SOCIOLOGÍA Y TRABAJO SOCIAL	
<b>Teléfono:</b> 928457154	<b>Correo Electrónico:</b> rosalia.rodriguezaleman@ulpgc.es

## Bibliografía

### [1 Básico] Antropología cultural: espejo para la humanidad /

Conrad Phillip Kottak.  
McGraw Hill,, Madrid : (2002) - (9ª Ed.)  
8448110765

### [2 Recomendado] Antropología cultural /

Carol R. Ember, Melvin Ember.  
Prentice Hall,, Madrid : (1997) - (8ª ed.)  
84-89660-16-6

### [3 Recomendado] Introducción a la antropología social y cultural: teoría, método y práctica /

edición de Carmelo Lisón Tolosana ; Alejandro Miguel Novajra... [et al.].  
Akal,, Madrid : (2007)  
8446027380

### [4 Recomendado] Lecciones de antropología social y cultural /

Eduardo Vinaeta Serrano.  
Universidad Rey Juan Carlos :, Madrid : (2008)  
978-84-9849-227-9

### [5 Recomendado] Antropología social de las sociedades complejas /

Eric R. Wolf, [etal.] ; compilación de Michael Banton ; versión [del inglés] de Joaquina Aguilar.  
Alianza,, Madrid : (1990)  
8420622591

### [6 Recomendado] Inmigrantes entre nosotros: trabajo, cultura y educación intercultural /

Francisco Checa y Encarna Soriano, eds.  
Icaria,, Barcelona : (1999)  
8474264111

### [7 Recomendado] El valor de los otros: más allá de la violencia intercultural /


Gabriel Bello Reguera.  
Biblioteca Nueva,, Madrid : (2006)  
84-9742-487-5

### [8 Recomendado] La diversidad frente al espejo :salud, interculturalidad y contexto migratorio /

Gerardo Fernández Juárez (dir).  
Abya-Yala,, Quito : (2008)  
978-9978-22-717-6

### [9 Recomendado] Introducción a la antropología para intervención social /

Isabel de la Cruz (coordinadora) ; Mª Isabel Jociles ... [et al.].  
Tirant lo Blanch,, Valencia : (2002)  
84-8442-684-X

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 14 / 15	ID. Documento ct9Vnslg%jBM%OmtHt2kfg\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED	Fecha de firma 26/02/2020 09:53:26	

---

**[10 Recomendado] La mirada del otro : textos para trabajar la educación intercultural y la diferencia de género /**

*José Manuel Querol Sanz, M Victoria Reyzábal Rodríguez.*  
*La muralla,, Madrid : (2008)*  
*978-84-7133-773-3*

---

**[11 Recomendado] Sociedad móvil: tecnología, identidad y cultura /**

*Juan Miguel Aguado e Inmaculada José Martínez (coords.).*  
*Biblioteca Nueva,, Madrid : (2008)*  
*978-84-9742-875-0*

---


**[12 Recomendado] Los límites del mercado :reflexiones sobre economía, antropología y democracia /**

*[Karl Polanyi] ; introducción de César Rendueles ; traducción de Isidro López.*  
*Capitán Swing,, Madrid : (2014)*  
*978-84-942213-6-1*

---

**[13 Recomendado] La etnografía y sus aplicaciones: lecturas desde la antropología social y cultural /**

*Raúl Sánchez Molina.*  
*Editorial Universitaria Ramón Areces,, Madrid : (2009)*  
*978-84-8004-893-4*

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 15 / 15	ID. Documento ct9Vnslg%jBM%OmtHt2kfg\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma	
JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED	26/02/2020 09:53:26	